

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 42 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CDRB), CELEBRADA EL JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2017, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECIOCHO HORAS Y TRES MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: MIEMBROS PRESENTES: SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1; SRA. CAROLINA RODRIGUEZ, VOCAL 2. MIEMBROS AUSENTES: EL SR. MYNOR MURILLO, VOCAL 3; EL CUAL NO JUSTIFICO SU AUSENCIA. FUNCIONARIOS PRESENTES: REBECA VENEGAS VALVERDE; ASISTENTE ADMINISTRATIVA.

- I. VERIFICACION DE QUORUM Y APROBACION DE AGENDA
- II. REVISION Y APROBACION DE ACTAS
- III. INFORME PROCESOS LEGALES. NO HAY
- IV. ATENCION A PARTICULARES. Claudio Arce (Presidente de Atletismo)
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.
- VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.
- VII. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA.
- VIII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.
- IX. ATENCION A FUNCIONARIOS. NO HAY
- X. VARIOS.
- XI. INFORME DE COMISIONES
- XII. INFORME DE DIRECTIVOS.
- XIII. MOCIONES E INICIATIVAS.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

ARTÍCULO 01. Verificado el Quórum se procede someter la agenda del día a votación

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1, SRA. CAROLINA RODRIGUEZ, VOCAL 2, SE ACUERDA: Aprobar la agenda correspondiente a Sesión ordinaria N° 42-2017 del día jueves 12 de octubre de 2017.

CAPITULO II. REVISION, INFORME SOBRE LAS ACTAS:

ARTÍCULO 02. Se realiza la aprobación del acta ordinaria #40.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1, SRA. CAROLINA RODRIGUEZ, VOCAL 2, SE ACUERDA: Se aprueba el acta #40.

ARTÍCULO 03. Se realiza la aprobación del acta ordinaria #41, la cual no se realizó por motivo de emergencia Nacional, huracán Nate.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1, SRA. CAROLINA RODRIGUEZ, VOCAL 2, SE ACUERDA: Se aprueba el acta #41.

**CAPITULO III. INFORME PROCESOS LEGALES.
NO HAY**

CAPITULO IV. ATENCION A PARTICULARES.

ARTÍCULO 04. Toma la palabra el Sr. Manuel González y le concede la palabra al Sr. Claudio Arce, Presidente de Atletismo, el cual menciona que ellos siguen teniendo una preocupación con respecto a los baños de atletismo ya que con el paso del tiempo han tenido un gran deterioro, han tenido el beneficio de encontrar ciertos patrocinios que les han colaborado, han realizado ventas de camisetas de ADEBEA y algunos padres de familia también han colaborado para tener un pequeño fondo el cual utilizaran para la reparación de los baños, hicieron un presupuesto y revisaron los daños que existían, dentro de todos los detalles que se vieron el arreglo oscila en ¢2.500.000 colones, uno de los padres de familia recomendó a una persona que se especializa en este tipo de reparaciones por lo cual necesitan el aval de la Junta Directiva del Comité de Deportes para proceder con los trabajos de reparación y estiman se pueda terminar en 2 semanas con todo. Toma la palabra el Sr. Manuel González y agradece al Sr. Claudio Arce por la iniciativa porque ese trabajo le corresponde al Comité de Deportes pero en estos momentos por la serie de dificultades por la que enfrenta el Comité no es posible, sin embargo quiere que quede en actas que a los baños de atletismo hace 5 años se les invirtieron ¢15.000.000.00 de colones que no es nada justificable que en cinco años después de haber gastado este dinero, el trabajo no haya servido, le parece que este fue un trabajo muy mal hecho asimismo son errores de la administración de años anteriores.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1, SRA. CAROLINA RODRIGUEZ, VOCAL 2, SE ACUERDA:
Autorizar a la Asociación de Atletismo para que procedan con los trabajos correspondientes de los baños, servicios y camerinos de Atletismo.

CAPITULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

ARTICULO 05. Toma la palabra el Sr. Manuel Gonzalez e informa que el tractor bueno ya está listo y al parecer lo traen el viernes 13 de noviembre para su revisión y cancelación.

ARTICULO 06. Toma la palabra el Sr. Manuel Gonzalez e informa que la llave que El Sr. Roberto Carlos solicitó para poder tener acceso a la caja de breaker que enciende las graderías ha presentado varios inconvenientes, esta solicitud la realizó el Sr. Roberto Carlos debido a que es quien en este momento está realizando la clausura del polideportivo por la noches y necesita tener iluminación para hacer esta gestión con las que nos está colaborando muy amablemente, de esta manera indicarle al Sr Pablo Vindas, jefe de mantenimiento, que el candado que se está poniendo en la puerta de monitoreo sea quitado para que el Sr. Roberto Carlos pueda acceder para encender las luces y pueda hacer la clausura del polideportivo sin ningún problema.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1, SRA. CAROLINA RODRIGUEZ, VOCAL 2, SE ACUERDA:
Indicarle al Sr. Pablo Vindas, jefe de mantenimiento, que el candado que se está poniendo en la puerta de monitoreo sea quitado para que el Sr. Roberto Carlos pueda acceder para encender las luces que necesite para la clausura del polideportivo y entregar copia de la llave del Breaker principal para poder encender las luces de las graderías a la Asistente Administrativa, Rebeca Venegas.

ARTICULO 07. Toma la palabra el Sr. Manuel Gonzalez e informa que hoy firmó a la Asesoría legal del Comité de Deportes con respecto al tema de que se debía anular un acuerdo que envió la sala cuarta y a su vez un poder para que el Asesor legal, Julio Fonseca presente el alegato de una medida cautelar que el Sr. Pablo Vindas realizó en el Tribunal Contencioso Administrativo por el mismo tema.

ARTICULO 08. Toma la palabra el Sr. Manuel Gonzalez e indica que siguen habiendo problemas con la parte de mantenimiento, ya que sigue habiendo una negativa absoluta para colaborar asimismo obstruir los procesos, tal es el caso de la emergencia nacional del Huracán Nate, se les solicito la copia de la llave de los sanitarios del gimnasio multiusos el cual funge como albergue del cantón de Belén, la asistente administrativa les realizó el adelanto de caja chica para que estos aduciendo ser los custodios no le darían la llave a nadie, se les dio el dinero para que fueran a sacar las copias sin embargo solo entregaron la factura al Comité más las lleves nos la quisieron entregar. Por lo que se tuvo que resolver de otra manera. Toma la palabra el Sr. Roberto Carlos el cual indica que le solicitó al Sr. Orlando Gómez, funcionario de mantenimiento el cambio de un bombillo de la esquina del gimnasio el cual estaba quemado, el Sr. Campos se encontraba sentado con su celular en un escritorio e hizo caso omiso a la solicitud del Sr. Roberto Carlos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1, SRA. CAROLINA RODRIGUEZ, VOCAL 2, SE ACUERDA: Indicar a mantenimiento hacer una revisión de todos los bombillos y cambiar los que estén quemados de manera que todos estén en perfecto estado.

CAPITULO VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN.
NO HAY

CAPITULO VII. INFORME DE LA SECRETARÍA.

ARTÍCULO 09. Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez e informa que llegó un documento por parte de auditoría interna a manera de conocimiento en el cual le dan respuesta al Sr. Pablo Vindas sobre el alegato que realizó con respecto al informe de control interno sobre un estudio que realizaron relacionado a lo que es contratación administrativa y presupuesto en el Comité de Deportes de Belén.

ARTÍCULO 10. Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez e informa que llegó un documento el cual envían los funcionarios de mantenimiento El Sr. Alexander Gómez y el Sr. Orlando Gómez en el cual indican se suspenda el hecho de que el Comité de Deportes no esté dando a sus empleados las vacaciones supuestamente institucionales.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1, SRA. CAROLINA RODRIGUEZ, VOCAL 2, SE ACUERDA: Queda en estudio para la parte legal.

ARTÍCULO 11. Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez e informa que llegó una solicitud del grupo master de Belén, los cuales solicitan las llaves de los servicios sanitarios de las canchas públicas para los días que tienen partidos, más que todo sería para los fines de semana

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1, SRA. CAROLINA RODRIGUEZ, VOCAL 2, SE ACUERDA: Que asesoría legal haga un convenio donde indique que se le hace el préstamo temporal de las instalaciones de las canchas públicas de Belén y se lo entregue al representante que es el Sr. Oscar Gerardo Venegas Araya.

ARTÍCULO 12. Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez e informa que hay una nota de la Unidad de Cultura los cuales solicitan la cancha de fútbol de San Antonio para realizar varias actividades para el mes de Diciembre los días 07,17 y 19 como el cine al aire libre y el festival de navidad asimismo la conexión eléctrica para el sonido y luz eléctrica de dichas actividades.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1, SRA. CAROLINA RODRIGUEZ, VOCAL 2, SE ACUERDA: Se aprueba el préstamo, coordinar con la nueva junta directiva y con la Asistente Administrativa al tel. 7293-5533 con Rebeca Venegas. Se instruye a la Asistente Administrativa notificar a la Asociación de Fútbol y a los mejengueros de Belén para que tomen las medidas necesarias.

ARTÍCULO 13. Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez e informa que hay una solicitud de la Cruz Roja para el permiso respectivo de colocar una manta de promoción en la esquina sur oeste de la plaza de deportes de Belén con el objetivo de promocionar la actividad que se estará realizando el próximo 04 de Noviembre mediante un tope benéfico del Comité de la Cruz Roja.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1, SRA. CAROLINA RODRIGUEZ, VOCAL 2, SE ACUERDA: Se autoriza el permiso.

ARTÍCULO 14. Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez e informa que hay una solicitud de modificación presupuestaria hecha por Juan Carlos Córdoba del Área de Recreación la cual se adjunta literalmente:

PR- 001-10-2017

Belén 11 de octubre de 2017.

Señores y señoras

Junta Directiva

CCDR Belén

Señor Daniel Rodríguez

Área financiera

CCDR Belén

Presente

Reciba un cordial saludo

El motivo por el cual me suscribo a ustedes es con el fin de solicitar el visto bueno para realizar la modificación presupuestaria de las cuentas del programa de recreación que se detalla a continuación:

								SALDO	SUMA QUE SE	SUMA QUE SE	NUEVO		
CODIGO PRESUPUESTARIO								META	Programa de Recreación	ACTUAL	REBAJA	AUMENTA	SALDO
5	02	09	03	02	99	99	203-01	Otros útiles materiales y suministros	1.503.000,00	1.400.000,00	0,00	103.000,00	
5	02	09	03	01	05	01	203-01	Transportes dentro del país	490.000,00	0,00	130.000,00	620.000,00	
5	02	09	03	01	07	02	203-01	Actividades protocolarias y sociales	566.000,00	0,00	1.270.000,00	1.836.000,00	
TOTAL								2.559.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00	2.559.000,00		

La anterior solicitud se hace con el objetivo de reforzar las cuentas antes citadas para asumir los compromisos que los diferentes procesos tienen desde este mes hasta fin de año como lo son:

- Actividades de conmemoración al adulto mayor

- Actividad de celebración del 10º Aniversario del proceso de pesas
- Actividad de celebración del 10º Aniversario del proceso de aeróbicos
- Participación en fogeos de los atletas especiales con miras a Juegos Nacionales
- Participación de adultos mayores en Juegos Dorados 2017
- Participación de atletas especiales en Juegos Nacionales
- Actividad de Fin de año y cierre de proceso de recreación accesible de personas con discapacidad.

Agradezco de antemano la atención a esta solicitud y quedo a sus órdenes para lo que corresponda.

Sin más por el momento se despide cordialmente:

LIC.: JUAN CARLOS CÓRDOBA JIMÉNEZ

Coordinador Programa de Recreación “Belén Activo”

Cel.: 72-93-63-80

Correo Electrónico: recreación1@deportesbelen.com

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1, SRA. CAROLINA RODRIGUEZ, VOCAL 2, SE ACUERDA: Se aprueba la modificación.

ARTÍCULO 15. Toma la palabra el Sr. Manuel González e informa que se debe de revisar el presupuesto extraordinario número III-2017 enviado por el Sr. Daniel Rodríguez, Asistente Financiero con respecto al ¢1.000.000.00 de colones que ingresaron por el alquiler de una valla publicitaria en la cancha de la Asunción de Belén:

COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE EGRESOS III-2017
 12-oct-17

0			
5	2	PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	1,000,000.00
0	0		
5	2	9 EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	1,000,000.00
0	0		
5	2	9 4 INSTALACIONES DEPORTIVAS	1,000,000.00

1	SERVICIOS	1,000,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	1,000,000.00
1,08,04	Mantenimiento y reparación maquinaria y equipo	1,000,000.00

₺ 1,000,000.00

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BELEN
PRESUPUESTO DE INGRESOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO III-2017

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
1	INGRESOS CORRIENTES	₺ 1,000,000.00
1.03	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,000,000.00
01.03.01.	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,000,000.00
01.03.01.02	VENTA DE SERVICIOS	1,000,000.00
01.03.01.02.04	ALQUILERES	1,000,000.00
01,03,01,02,04,02	ALQUILER DE VALLAS PUBLICITARIAS	1,000,000.00
01,03,01,02,04,02,02	ALQUILER DE VALLAS CANCHA SINTETICA	300,000.00
01,03,01,02,04,02,01	ALQUILER DE VALLAS CANCHA ASUNCION	700,000.00

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACION DE BELEN
ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO III-2017

01,03,01,02,04,02,02	ALQUILER DE VALLAS CANCHA SINTETICA	300,000.00
5.02.09.04.01.08.04	Mantenimiento y reparacion de maquinaria y equipo	300,000.00
01,03,01,02,04,02,01	ALQUILER DE VALLAS CANCHA ASUNCION	700,000.00
5.02.09.04.01.08.04	Mantenimiento y reparacion de maquinaria y equipo	700,000.00

1,000,000.00

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1, SRA. CAROLINA RODRIGUEZ, VOCAL 2, SE ACUERDA: Se aprueba presupuesto extraordinario III-2017. Solicitarle al Sr. Daniel Rodríguez, Asistente Financiero, que cada tres meses presente un desglose de los rubros por alquileres del Comité.

ARTÍCULO 16. Toma la palabra la Sra. Carolina Rodríguez e informa que hay una solicitud de audiencia por parte de Amanda Chaves, Instructora de aeróbicos y de pesas ya que ella solicita una recalificación de puesto de Técnico profesional 1B a Técnico profesional 1A, indica la Sra. Carolina Rodríguez que la junta Directiva no puede recalificar un puesto, el Comité tiene una plaza para un Técnico 1B. En dado caso se debería de hacer un estudio, pero este estudio lo debe de hacer con la nueva junta directiva ya que la actual no podrá hacerlo ya que estará hasta el 30 de noviembre del presente año.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1, SRA. CAROLINA RODRIGUEZ, VOCAL 2, SE ACUERDA: Indicar a la Srita. Amanda Chaves que al ser una Junta Directiva saliente no tendrán tiempo para ver su caso, se le recomienda ver el tema con la nueva Junta Directiva y si aún quiere una audiencia con la Junta Directiva se tiene toda la anuencia de recibirla.

XI. INFORME DE COMISIONES
NO HAY

XII. INFORME DE DIRECTIVOS

ARTÍCULO 17. Toma la palabra el Sr. Manuel González e indica que se debe de tomar un acuerdo con relación a la propuesta de Pragma Legal con respecto a los precios, la propuesta literalmente dice:

Señores

Junta Directiva

Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén

De acuerdo con lo expuesto en la sesión anterior de esta Junta Directiva, me permito remitirles, por escrito, nuestra propuesta para definir los honorarios por la atención de procesos judiciales.

- Para todos los casos de cuantía determinada, con una cuantía igual o superior a los cuatro millones de colones: **se aplicará el mínimo previsto por el arancel vigente.**
- Para todos casos de cuantía determinada, con una cuantía inferior a los cuatro millones de colones, lo mismo que para todos los casos inestimables: **se cobrará un monto fijo de ochocientos mil colones.**

En uno u otro supuesto, los cobros se harán conforme a los tractos o distintas etapas procesales que regula el mismo arancel. Eso implica que, en los procesos que iniciaron antes de nuestra contratación como abogados de este Comité, lógicamente, sólo cobraríamos las etapas en las que hemos tenido participación y no las anteriores.

Por último, les reitero que para la atención de asuntos no judiciales, seguiremos trabajando con base en la tarifa **mínima** que prevé el arancel vigente, que es de ochenta y dos mil quinientos colones por hora profesional.

Quedamos atentos a cualquier consulta de su parte.

Reciban un cordial saludo,

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO, VOCAL 1, SRA. CAROLINA RODRIGUEZ, VOCAL 2, SE ACUERDA: Se aprueba la propuesta.

**XIII.MOCIONES E INICIATIVAS
NO HAY**

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 19:16 HORAS

Manuel González Murillo
PRESIDENTE. JD. CCDRB

Carolina Rodríguez González
SECRETARIA DE ACTAS ai

-----ÚLTIMA LINEA -----